



Número de Convocatoria					Fecha de diligenciamiento	01	09	2023
Nombre de la convocatoria,-proyecto o Proceso	LA PEDAGOGÍA POR PROYECTOS Y LOS RETOS PARA LA EDUCACIÓN DE LA ISLA DE PROVIDENCIA							
Nombre de la dependencia	EXTENSIÓN							
Nombre del área (Opcional)								
Tipo de estudiante	Pregrado <input type="checkbox"/>				Posgrado <input checked="" type="checkbox"/>			
Tipo de convocatoria	<input type="checkbox"/> Apoyo Académico	<input checked="" type="checkbox"/> Apoyo a proyectos investigación o extensión	<input type="checkbox"/> Gestión Administrativa	<input type="checkbox"/> Bienestar universitario	<input type="checkbox"/> Otro			
Requisitos generales (Acuerdo CSU 211/2015 Art. 2)	<p>a. Tener la calidad de estudiante de pregrado o postgrado de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>b. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado.</p> <p>c. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>Parágrafo. Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de postgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así:</p> <p>1. Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente.</p> <p>2. Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil.</p> <p>3. Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito."</p> <p>Nota: El estudiante que se postule a la convocatoria, manifiesta conocer la normatividad relacionada con la convocatoria y autoriza a la universidad para realizar las verificaciones pertinentes</p>							
No. de estudiantes a vincular	1							
Perfil requerido	Pregrado en Filología / Estudiante de Maestría en Lingüística							
	Ser estudiante activo de posgrado en lingüística, con habilidades de revisión documental, escritura de textos y manejo de herramientas informáticas							
	50 % de avance en el programa de maestría							
	Dominio del inglés / Tener experiencia previa en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina							
Actividades a desarrollar	Disponibilidad para acompañar actividades y reuniones del proyecto de manera virtual durante el periodo de vinculación							
	1. Complementar la identificación de bibliografía relacionada con el proyecto para enriquecer el balance analítico descriptivo y un estado de la cuestión desarrollado por el							



	estudiante auxiliar previo
	2. Colaborar con los docentes en la escritura de los proyectos de aula, por vía remota.
	3. Acompañar de manera virtual las reuniones del equipo del proyecto y escribir relatorías de las mismas y, en lo posible, acompañar de manera virtual las reuniones con los profesores locales, y desarrollar relatorías de las mismas
	4. Apoyar a la coordinadora del proyecto con la elaboración y diligenciamiento de documentos del mismo
	3. Entregar un informe de actividades al final del proceso y los documentos necesarios para cada pago
Disponibilidad de tiempo requerida	10 horas/semana
Estímulo económico mensual	1.300.000
Duración de la vinculación	2 meses
Términos para la presentación de documentos y selección	aimarquezpe@unal.edu.co
Fecha de cierre de la convocatoria	13/09/2023
Documentos Obligatorios	<ul style="list-style-type: none"> - Formato Único de Hoja de Vida (http://www.unal.edu.co/dnp/Archivos_base/formato_vida.pdf). - Historia Académica del SIA. (<i>Solicitado al programa curricular o a Registro y Matrícula</i>) (Reporte de resultado de admisión al posgrado para primera matrícula) - Fotocopia de la Cédula. - Fotocopia del Carné de Estudiante - Certificado de afiliación a salud
Documentos opcionales (no pueden ser modificatorios)	No se requiere
Criterios de evaluación	<p>Nota: Los criterios de evaluación deben ser consecuentes con el perfil solicitado. Se debe especificar la ponderación, en puntos o porcentaje, para cada uno de los criterios relacionados.</p> <p>Hoja de Vida 40 puntos Historia académica 40 puntos PAPA 20 puntos Total 100 puntos</p> <p>NOTA: En caso de empate, se seleccionará o privilegiará a los estudiantes cuyos puntajes básicos de matrícula (P.B.M.) sean los más bajos dentro de los que se hayan presentado a la convocatoria correspondiente.</p>
Responsable de la convocatoria	Profesora Ana Isabel Márquez Pérez, Instituto

Macroproceso: Formación
Gestión Administrativa de Apoyo a la Formación
Formato convocatoria estudiantes auxiliares



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

	de Estudios Caribeños, Sede Caribe, San Andrés Isla, aimarquezpe@unal.edu.co , 3103776440
--	--